



GUATEMALA

Verificar al momento de su presentación

DEBATE GENERAL
DEL SEPTUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DE

S.E. Sr. Alejandro Giammattei Falla

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Nueva York, 22 de septiembre de 2021

DEBATE GENERAL
76° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN
DOCTOR ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI FALLA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

NUEVA YORK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VOCATIVOS

*EXCELENTÍSIMO SEÑOR ABDULA SHAJID, PRESIDENTE
DEL SEPTUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE
LA ASAMBLEA GENERAL;*

*EXCELENTÍSIMO SEÑOR ANTONIO GUTERRES,
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS;*

*EXCELENTÍSIMOS SEÑORAS Y SEÑORES JEFES DE
ESTADO Y DE GOBIERNO;*

*EXCELENTÍSIMOS SEÑORAS Y SEÑORES MINISTROS DE
RELACIONES EXTERIORES;*

HONORABLES DELEGADOS;

SEÑORAS Y SEÑORES;

Buenos días,

Es un honor dirigirme por primera vez en este cónclave, en ocasión del Debate General del Septuagésimo Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Quiero agradecer la labor del presidente del septuagésimo quinto período de sesiones, señor Volkan *Bosquir* por haber presidido este órgano de manera ejemplar en circunstancias adversas provocadas por la pandemia de la COVID-19. Aprovecho también para felicitar al presidente del presente período de sesiones, señor Abdula Shajid y reiteramos el compromiso con usted, Secretario General y los Estados miembros de esta Asamblea, en concretar la agenda prevista para esta sesión.

El año 2020 presentó retos inimaginables al mundo entero. Hoy, a casi dos años del inicio de esta pandemia, el esfuerzo global ha dado como resultado el desarrollo y distribución de vacunas seguras y eficaces. Sin embargo, la inmunización de una masa crítica de la población mundial, se enfrenta a un conjunto de desafíos, que incluyen nuevas cepas peligrosas del virus, el acceso inequitativo a las vacunas, la competencia mundial por un suministro limitado de dosis, al que han tenido acceso las economías más poderosas olvidándose que incluso el acaparamiento de las vacunas podría convertirse en un riesgo para sí mismos, si nosotros los países más pequeños y pobres no logramos mismo nivel de inmunización.

Sumado a ello, somos testigos de los embates del cambio climático en el mundo, que han exacerbado los fenómenos meteorológicos, cuyos efectos desastrosos, se tradujeron en pérdidas humanas, así como daños en la agricultura e infraestructura de grandes dimensiones.

Ante ello, como comunidad internacional debemos transformarnos y demostrar que el multilateralismo, así como la cooperación internacional, son eficaces para salir adelante. En tal virtud, señor presidente, reconozco la relevancia del tema que usted ha elegido como centro de nuestras deliberaciones: ***“Crear resiliencia a través de la esperanza: para recuperarse de la COVID-19, reconstruyendo la sostenibilidad, responder a las necesidades del planeta, respetar los derechos de las personas y revitalizar las Naciones Unidas”***.

Señor Presidente,

A pesar de las condiciones adversas que la humanidad vive, todos hemos demostrado resiliencia. La pandemia ha puesto de manifiesto la enorme capacidad del ser humano para sobreponerse a condiciones hostiles y lograr su supervivencia.

Recién asumida mi administración, nos enfrentamos a la pandemia de la COVID-19, que ha afectado y sigue afectando a miles de guatemaltecos, causando un fuerte impacto en la economía, y modificando las dinámicas sociales y culturales, para lo cual fue preciso dar una respuesta acorde a nuestras posibilidades y poner en

marcha acciones prioritarias para atender las necesidades más urgentes.

Quiero expresar mi sincera gratitud a todos aquellos países amigos y organizaciones internacionales que, en estos meses, nos han brindado asistencia incondicional para fortalecer la campaña masiva de vacunación a la población guatemalteca. Esto se suma a los esfuerzos que como país estamos realizando, con especial énfasis en las personas, su entorno, y los medios para su desarrollo integral, destacando:

1. **El derecho a la salud y la vida de las personas.** Mi gobierno estableció como prioridad la política pública de protección a la vida desde su concepción y la institucionalidad de la familia, que unifica esfuerzos de Estado para garantizar la plenitud y observancia de los derechos fundamentales y la atención de las necesidades inmediatas, desde el momento de la concepción hasta la adultez mayor, por medio de diversos programas sociales, de salud y de educación, orientados al cumplimiento de los índices de desarrollo humano en el país.
2. **La conservación del ambiente.** Guatemala es reconocida como uno de los países de mayor riesgo y vulnerabilidad a nivel mundial a causa de eventos climatológicos, a pesar de ello seguimos recuperándonos de los daños generados por los desastres naturales, lo cual ha obligado a realizar esfuerzos para rehabilitar los servicios e infraestructura pública y la producción agropecuaria, hemos atendido a comunidades completas. Tal es el caso de los huracanes ETA e IOTA que nos impactaron severamente en un lapso de 15 días, prácticamente uno

tras otro. Es importante desarrollar acciones orientadas a la recuperación conjuntamente con la cooperación y asistencia de los países amigos.

En materia energética, a pesar de la pandemia, Guatemala se ha visto afectada por el constante incremento al precio de los combustibles, por ello se están implementando políticas que promuevan la utilización de fuentes de energías renovables y combustibles de transición como el gas natural, para el desarrollo de actividades productivas en el país, esto permitirá la reducción a la dependencia a los precios internacionales, lo cual es un apoyo tangible al ODS 7, sobre energía asequible y no contaminante, que contribuye a la mitigación del cambio climático por medio de la disminución en la emisión de gases de efecto invernadero. Así mismo se ha logrado incrementar la proporción de la población con acceso a energía eléctrica a un **93.5%**, beneficiando tanto a áreas urbanas como rurales.

3. La lucha por erradicar el hambre y alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, la pandemia ha provocado pérdidas humanas y ha comprometido y afectado a los sistemas alimentarios. Mi gobierno continúa avanzando en la “Gran Cruzada Nacional por la Nutrición”; hemos implementado programas de apoyo a familias guatemaltecas tales como: el alimento complementario fortificado, del cual se han distribuido más de 2,491 toneladas métricas en todo el territorio nacional con ese fin, especialmente a niños comprendidos entre los 6 meses y 5 años de edad.

Se han establecido 32,000 huertos familiares y escolares que permiten a las familias contar con sus propios alimentos y comercializar

excedentes. Se ha brindado apoyo alimentario a 1,194,000 familias a través de diversos programas de asistencia alimentaria; e impulsamos la organización de las familias productoras que puedan generar alimentos de calidad con sostenibilidad. A finales del 2021, esperamos generar un flujo comercial de 339 millones de quetzales (aproximadamente 45 millones de dólares), en ventas provenientes de la agricultura familiar al sistema de alimentación escolar del Ministerio de Educación.

4. Protección a la población migrante, Guatemala no es ajena a la crisis migratoria, manifestamos nuestra preocupación ante mensajes inapropiados y contradictorios que son aprovechados por las redes del tráfico y trata de personas, para impulsar la migración irregular, maxime cuando estos vienen del más alto nivel de los gobiernos. En ese sentido, la única solución para detener el flujo migratorio irregular debe basarse en la construcción de muros de prosperidad que le permitan al ser humano mejorar sus condiciones de vida, por lo que hago un llamado a los países de destino a incrementar la inversión extranjera directa a los nuestros, así como, mejorar los accesos de nuestros productos a esos mercados.

5. Reactivación y crecimiento económico, a pesar de los efectos adversos de la Covid-19 y los distintos fenómenos naturales que nos han afectado, logramos mantener una economía estable, con un crecimiento mayor al 4% sobre el PIB, esto según datos estimados del Banco de Guatemala. Gracias a estos esfuerzos, Guatemala se ha convertido en uno de los mejores destinos para inversión internacional, atrayendo 851 millones de dólares en inversión

extranjera directa concretando más de 55 proyectos y logrando generar más de 14,000 empleos formales para los guatemaltecos. Hemos incrementado las exportaciones en 7,765 millones de dólares, con un crecimiento de 20.8% en relación a julio del 2020.

Como Gobierno trabajamos arduamente para fomentar fuentes de trabajo, aumentar la inversión extranjera, desarrollar el comercio, fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa para reducir los niveles de pobreza.

A través del “sello blanco” de combate a la pobreza, se impulsan productos de los pequeños productores guatemaltecos, sensibilizando al consumidor al exportar productos del área rural a los mercados internacionales de forma directa y sin intermediarios, generando mayores ingresos. Aprovecho este espacio para invitar a los países amigos a conocer este programa y así contribuir con los pequeños productores que participan en esta iniciativa, abriendo nuevos mercados y un medio eficaz para reducir los niveles de pobreza.

6. En materia de seguridad, la región centroamericana, se enfrenta a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, principalmente en lo que respecta al fenómeno del narcotráfico; hemos emprendido diversas acciones en coordinación con las distintas instancias especializadas de esta Organización, así como con países amigos a quienes agradezco su buena voluntad para hacer frente de manera conjunta a este flagelo.

Sin embargo, nuestra región continúa sufriendo un tremendo flagelo que ha costado innumerables vidas, que corrompe a nuestras sociedades, que tiene un gran impacto en nuestra economía, y que nos obliga a distraer recursos para su combate, los cuales podrían ser utilizados para otros esfuerzos que ayudarían a mejorar los índices de desarrollo humano.

Me refiero al tráfico de drogas; un mal que nos toca sufrir por la demanda que existe para su consumo, particularmente en los Estados Unidos de América.

Hemos asumido con gran responsabilidad el combate de este mal, muestra de ello es que, desde el inicio de nuestra gestión a la fecha, se ha logrado desarticular a 15 estructuras de narcotráfico y desestabilizado a 6. Se han consignado a 2,855 personas relacionadas con ese delito; 52 son o han sido sujetas a procesos de extradición por narcotráfico y 7 por otros delitos cometidos en diferentes países.

Se han incautado 19,953 kilos de cocaína y 7,066 libras de marihuana. Se han destruido 1,565,811 matas de coca; 4,299,800 matas de marihuana y 25,929,475 matas de amapola.

Al día de ayer, se contabilizan 114 días sin el aterrizaje de vuelos con sustancias ilícitas en nuestro territorio, lo que marca el período más largo sin que ello suceda, demostrando nuestro compromiso en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

Respecto al tránsito marítimo de ilícitos, según agencias internacionales, se ha logrado una reducción notable del tránsito de estas sustancias en aguas territoriales del pacífico, gracias a la presencia permanente de las Fuerzas Especiales Navales.

Sin embargo, es menester hacer notar que estos éxitos no parecen ser reconocidos y valorados por los países consumidores quienes tienen la mayor responsabilidad en esta cadena insana del narcotráfico. Es por ello, que hoy desde acá, demando a que sean más efectivos para combatir el lavado de dinero, que hagan más por repatriar los capitales resultado del narcotráfico porque al final por paradójico que suene, el dinero está en las cuentas bancarias de los que distribuyen la droga en los países consumidores.

Señor Presidente,

Guatemala, ha sido golpeada por los efectos del cambio climático, ante esta dura realidad en el seno de esta Asamblea, **solicito que el área Centro Americana sea reconocida como una Región altamente vulnerable al impacto de pérdidas y daños que imponen los desastres naturales** y la necesidad de optar a financiamiento climático ágil y de calidad, así como también, en el otorgamiento de los accesos a seguros paramétricos que nos ayuden a la reconstrucción de la infraestructura a la que nos vemos obligados año con año.

Este es un llamado a la comprensión y solidaridad de los países industrializados, que son los grandes responsables del cambio climático y cuyas consecuencias repercuten negativamente en la

región, a pesar de ser nosotros una fuente importante de contribución a la absorción de las descargas de carbono gracias a la capacidad de nuestras masas forestales.

Los efectos desastrosos pueden mitigarse si contáramos con su colaboración y aportes, que se traducirían en un compensador social, reflejándose indudablemente, en el mejoramiento de los índices de desarrollo humano.

Tengan la seguridad que visibilizaremos esta vulnerabilidad con acciones concretas durante la VIGÉSIMO SEXTA (26ª) Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático.

Es importante la revitalización de las Naciones Unidas, para adaptarse a la realidad mundial, por lo que es imperativo que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sigan siendo sus propósitos principales, por lo cual el Consejo de Seguridad debe honrar esa responsabilidad, sin sesgos ideológicos y los invito a que sean objetivos y equitativos.

Guatemala se honra en tener una larga trayectoria como país contribuyente de tropas de esta Organización. Hoy, nuevamente, hacemos un llamado al Consejo de Seguridad, a actuar de manera consistente con sus funciones, incluyendo **un uso responsable del derecho al veto**, y evitar el agravamiento de crisis internacionales.

Además, creemos firmemente que la **Reforma a la Organización de las Naciones Unidas**, continúa siendo una asignatura pendiente. Por

lo que, reiteramos la necesidad de continuar con el apoyo a través de los fondos y programas de esta Organización orientada a la población más necesitada, e invertir específicamente en procesos tangibles para su desarrollo.

Considero también, que Taiwán puede proveer de experiencia, capacidades y conocimiento para el fortalecimiento del multilateralismo, tomando en cuenta los desafíos a los que nos enfrentamos actualmente.

Deseamos el mejor de los éxitos al Secretario General, António Guterres, en este segundo mandato, y le insto a que la reforma y la modernización de esta Organización sea su prioridad.

Me es grato indicar que durante este primer año de la **membresía de Guatemala en el Consejo Económico y Social (ECOSOC)**, se ha brindado un seguimiento a la agenda de desarrollo sostenible y logrado la articulación de esfuerzos comunes para hacer más efectivo el trabajo de este órgano, bajo nuestro lema: “Desarrollo inclusivo para todos”, considerándolo el centro donde convergen los esfuerzos para implementar condiciones que generen el desarrollo que anhelamos.

Guatemala, como un país de vocación pacífica, reitera ante esta Asamblea la necesidad del desarme completo, irreversible y transparente y condenamos cualquier ensayo nuclear o amenaza del uso de la fuerza con este tipo de armas, que ponen en verdadero riesgo y peligro la continuidad de la vida en nuestro planeta.

Señoras y señores,

Reiteramos que la Corte Internacional de Justicia desempeña un papel importante como principal órgano judicial de las Naciones Unidas, reafirmamos nuestro compromiso para resolver de manera permanente y definitiva, ante dicha Corte, **el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo con Belice**, país con el que aspiramos a tener una relación privilegiada para la solución pacífica de los problemas comunes.

Antes de concluir, y a pesar del duro golpe que ha sido para todos nosotros el paso de esta pandemia y aún en momentos de dolor, **mi país conmemora el bicentenario** de nuestra independencia. Ha sido un camino difícil, con desafíos y retos que se ha enfrentado de la mejor manera posible. Pero debemos ver este acontecimiento como un parteaguas en la historia y asumir el reto de enfrentar décadas de rezagos que se ven reflejadas en un alto índice de pobreza, desnutrición, sistema de salud obsoleto y la urgente necesidad de una reforma educativa que disminuya la brecha digital y que asegure la excelencia en la educación pública.

Doscientos años después, estamos claros de que el futuro exige mayor integración, participación, crecimiento y esfuerzos de todos, en la forma y en los ámbitos que define la agenda internacional en el último decenio para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de que salgamos adelante.

Sin olvidar que esto será posible si y solo si, comprendemos la urgente necesidad de impulsar un mundo en donde la equidad sea tangible y la aspiración del ser humano a mejorar sus estándares de vida se logre como producto de la solidaridad de los países más desarrollados con los menos favorecidos, sin condicionantes, presiones o intentos de violentar la soberanía a cambio de apoyo, ayuda o cooperación.

Debemos comprender que no podremos superar los retos de quienes habitamos este planeta, si no asimilamos que la asistencia, cooperación e interacción entre las naciones debe ser efectiva, dinámica y sostenible, pero nunca sujeta a ser un elemento que ponga en riesgo el principio de la autodeterminación de los pueblos y el respeto a la democracia, así como a la no intervención de los países en los asuntos internos de otros.

Muchas de las pequeñas naciones, como la nuestra, necesitan de la comprensión de que lograr un mundo desarrollado, pasa por permitir y compartir que el comercio sea más justo y que se sienta la mano amiga, cordial y fraterna del que más tiene con el que menos posee.

MUCHAS GRACIAS